



BOLETÍN Informativo

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO IX • Nº 75 JUNIO 1998

PRATICANTE RAFAEL TOVAR

HOMENAJE A UNA TRAYECTORIA

Tomares cuenta con una nueva calle a nombre de Rafael Tovar. En la foto, el homenajeadado, con gafas, junto al Alcalde tras descubrirse la nueva vía. Se distingue, de este modo, a Tovar y a muchos anónimos profesionales de la Enfermería de cualquier tiempo y denominación.

Docencia

El Colegio celebró un curso singular y de trascendencia. Impartido por Kathellen Cullen, Doctora en Psicología, trató sobre la importancia de dotar a la Enfermería de nuevas armas para hacer frente a riesgos profesionales nunca del todo resueltos.

Diplomados

La última generación de Diplomados recibió sus acreditaciones y se incorporan al mercado laboral en unas circunstancias harto difíciles: por vez primera, los nuevos profesionales -en la foto, promoción del Hospital Militar- engrosan las listas del paro.



DIA DE LAS MATRONAS

Resultó multitudinaria la celebración del Día de la Matrona sevillana, organizado por la Vocalía del Colegio Oficial de Enfermería. Más de trescientas personas, llegadas incluso de provincias limítrofes, se dieron cita para homenajear la festividad de La Visitación de Nuestra Señora. Misa, fiesta y regalos para la mayoría de asistentes resumen una jornada inolvidable donde, prácticamente, estuvieron "todos los que son" en el sector de las Matronas de la villa.

S u m a r i o

6

Informe jurídico sobre el artículo 151 del Estatuto profesional



8

Dra. Cullen: Curso de Psicología para Enfermería Oncológica



14

Calle Rafael Tovar en Tomares



20

Día de la Matrona sevillana



- 3 Editorial.
- 4 Fue noticia sanitaria.
- 19 Diez años de la promoción 83-86 de Cruz Roja.
- 22 El paro, en aumento para Enfermería.
- 23 El SEU homenajeó a profesionales en sus bodas de plata.
- 24 Fin de carrera en las escuelas de Enfermería de Sevilla.
- 25 Un libro de cabecera.
- 27 La plantilla sevillista, con Antonio Gómez.

- Colegiados fallecidos en el presente año.

Coleccionable

- 11 La Enfermería Sevillana. Capítulo LVI.

Diplomados y parados

La llegada del verano 1.996 es ocasión para asistir a un hecho, hasta ahora prácticamente inédito, en el mundo de la Enfermería. Así es: por primera vez creemos que en mucho tiempo, una nueva promoción de profesionales salidos de las aulas no va a incorporarse al trabajo de forma inmediata, tal y como vino sucediendo hasta ahora. En otras palabras: los jóvenes Diplomados de la generación 1.993-1.996 que en estas fechas acaban de recibir sus títulos han ido, directamente, al paro.

La trascendencia de este hecho no es asunto menor para el mundo de la Enfermería. Ciertamente que llueve sobre mojado y, mal que bien, quienes acabaron sus estudios en los últimos años sabían que, al menos, los meses de la canícula coincidentes con las vacaciones de la mayor parte del colectivo, eran ocasión para estrenar en el mundo laboral y encarar una realidad bien distinta a la que conocían. Pero en el verano del 96 la Enfermería de esta provincia no va a poder debutar en el mundo de la Salud porque el paro alcanza cotas de una trascendencia que invita, forzosamente, a la meditación.

Como Colegio Profesional, creemos estar en la obligación de invitar a que todos -Instituciones, Administración, Escuelas, Organizaciones Sindicales...- tomemos conciencia del problema ya "cuajado" y pasemos a una nueva fase, la que invite a sentarse en cuantos foros sea necesario para analizar una realidad que está aquí y consumada: Nuestros Diplomados más recientes pasan a engrosar las filas del paro nada más acabar sus estudios.

Es hora, también, de recordar con qué alegría de inaugurar no se sabe qué nuevas Escuelas para satisfacer algún que otro ego ajeno a esta actividad. A los "intrépidos" hay que enseñarles esta otra cara de la Enfermería. Pasaron los años en que estudiar ATS/DUE era sinónimo de trabajo seguro. Desde hace una década, ese premio fue perdiendo fuerza y ahora el globo se desinfló absolutamente. Ciertamente que tan grave asunto es común a otras profesiones, incluso dentro del mundo de la Salud. Pero Enfermería tenía gala, y hasta había calado en la sociedad, de que diplomarse en las Escuelas era pasaporte a una ocupación fija.

Olvidemos tan simplista ecuación porque los números hablan por sí solos: los más de 300 nuevos profesionales que acaban de salir de las Escuelas sevillanas conocen en sus carnes que Enfermería tiene problemas laborales como cualquier otra especialidad. Con una Administración que frenó la construcción de Hospitales y una política de contención presupuestaria, la realidad se impone y no parece haber más cera de la que arde. Por no hablar de los sin plaza, que eso sería un clamor y harina de otro costal.

EDITORIAL

EDITA
DIRECTOR
SUBDIRECTOR
DIRECTOR TÉCNICO
JEFE DE REDACCION

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
José M^a Rueda Segura
Francisco Baena Martín
Carmelo Gallardo Moraleda
Vicente Villa García-Noblejas

REDACCION
PRODUCE
TIRADA
DEPOSITO LEGAL

Infanta Luisa de Orleans, 10. Tel: (95) 441 12 11
J. B. & Asociados • Tel: (95) 220 15 16
8.800 ejemplares
SE- 656/1987

CONSEJO DE REDACCION

M^a Dolores Ruiz Fernández, Juan Vicente Romero Lluch, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M^a Fernanda Fuentes Paniagua, M^a Carmen Fernández Zamudio e Hipólito Gallardo Reyes.

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

FUE NOTICIA SANITARIA

061

El Servicio de Urgencias (conocido como 061) articulado en la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y dependiente de la Junta de Andalucía anunció en el transcurso de un Congreso que el presupuesto que moverá durante 1.996 va a ser de 5.800 millones de pesetas o el equivalente a 850 pesetas por habitante. El 061 opera en las ocho provincias andaluzas, preferentemente en capitales, y en sus dos años de existencia ha organizado 21 equipos terrestres para atender a cuatro millones de habitantes junto a cinco equipos aéreos que cubren los tres millones restantes de la población global de Andalucía. Durante 1.995, el 061 recibió 1.200.000 llamadas telefónicas siendo Sevilla la provincia que registró mayor número de servicios con



125.000 llamadas de ciudadanos en situación de emergencia. El 061 estudiaba transformar los centros de urgen-

cias en sistemas de apoyo al diagnóstico, tarea que piensa consolidar para 1.999.

Investigación

El Premio Príncipe de Asturias a la Investigación Científica y Técnica de 1.996 fue a manos de un cardiólogo español que desde hace 25 años reside en Estados Unidos. Valentín Fuster es un especialista considerado como el número uno por su biografía que ejerce como Director del Instituto de Cardiología del Hospital Monte Sinaí de Nueva York. Fuster, de 57 años de edad, fue distinguido con este alto premio, segundo en categoría tras el Nobel, en base a sus "relevantes aportaciones a la biomedicina, especialmente en el área cardiovascular, que han cristalizado en el esclarecimiento de la patología isquémica aguda", según testimonio del Jurado. El nombre de Valentín Fuster saltó al conocimiento de la ciudadanía española no por sus 600 trabajos relacionados con investigaciones para evitar infartos sino al someter a una operación a vida o muerte al cantante granadino Carlos Cano que acudió a su consulta neoyorquina en el Monte Sinaí.



Gasto

Pese a todo intento de recorte, medicamento incluido, el gasto de farmacia en la Sanidad Pública no puede ser contenido. A tenor de las últimas cifras, más bien sucede todo lo contrario visto que el año 95 se saldó con un aumento de 11,7 por 100 y los primeros indicadores del 96 van por parecido camino. Ante esta realidad, las autoridades del Ministerio de Sanidad prepararían, para el próximo año, una nueva serie de medidas que logren frenar el consumo de productos fármacos que experimenta nuestro país. Al parecer, posdría ponerse en circulación el uso del medicamento genérico, cuyo coste es hasta un 50 por 100 más barato que las marcas originales. Por otra parte, el número de recetas expendidas también aumentó en un 7,7 por 100 y el coste por unidad se sumó al alza con un 5,5 por 100 durante 1.995. Los expertos señalan en coincidir el aumento de la esperanza de vida como una de las causas, que no única, en este importante apartado del gasto sanitario español.



Cruz Roja

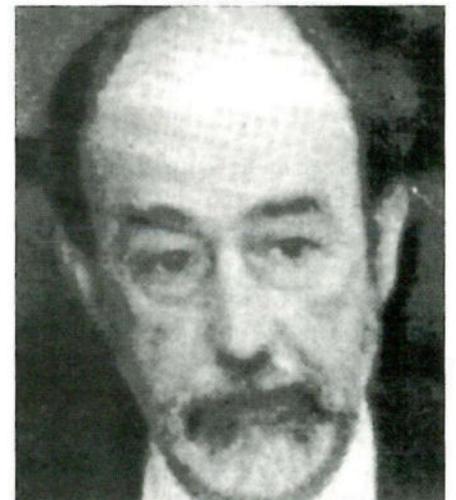
Cruz Roja anunció algo así como el final de su crisis. Tras varios años de convulsión, la organización humanitaria logró presentar un balance económico donde los números rojos, aunque siguen existiendo, presentan otro cariz. Su Presidente nacional, Juan Manuel Suárez de Toro, facilitó una cifras elocuentes referidas a 1.995 y que hablan de 500 millones de beneficios, así como el alta de 10.000 nuevos socios. Como se recuerda, Cruz Roja estuvo en el ojo de la problemática con la etapa de Carmen Mestre al frente. Pese a todo, la organización aún soporta una deuda de órdago -12.000 millones de pesetas- por lo que Suárez del Toro manifestó que "el enfermo aún no está totalmente curado", en alusión a la incipiente mejora de la institución una vez iniciada la recuperación tras las pérdidas sufridas en los años 1.993 y 1.994. Suárez anunció un importante cambio en los estatutos del organismo que posibilitarán la elección directa de Presidente y autonomía frente al Gobierno.

Sida

Como un auténtico "problema de Estado" fue calificado por el Ministro de Sanidad, José Manuel Romay, la epidemia de Sida en España. Semejante declaración de principios por parte del titular del Departamento se tradujo en la aprobación de un plan de choque hasta el año 2.000 que tratará de hacer frente a la espantosa realidad del Sida en nuestra sociedad. La primera medida consiste en aprobar tres nuevos fármacos -inhibidores de la proteasa- a la vez que una garantía para que cualquier enfermo que padezca el Sida tenga acceso a dicho tratamiento. Romay Beccaria tras dejar claro que es un problema de enorme gravedad, anunció una puerta abierta: "se puede prevenir" y de ahí las necesidades en cuanto a potenciar niveles de prevención.

Viceconsejero

En una de sus primeras manifestaciones como Viceconsejero de Salud de la Junta, Ignacio Moreno dijo en Huelva que la salud de los onubenses puede ser equiparable a la de los mejores países del mundo, incluido Japón, líder en la materia. El ex-Gerente del Servicio Andaluz de Salud hasta hace pocos meses subrayó que la alta calidad de vida de los andaluces y otros indicadores, entre ellos la baja tasa de mortalidad perinatal demuestra, en opinión del Viceconsejero, que esta Comunidad Autónoma se encuentra en el contexto de las naciones más avanzadas en materia de salud. Semejante optimismo en boca del responsable sanitario fue rápidamente contestada desde diversos frentes entre ellos el primer partido de la ocasión, Partido Popular, quien a



juicio de su portavoz parlamentario Gómez Angulo, Ignacio Moreno no debe conocer Japón y su calidad asistencial si se piensa en hospitales andaluces saturados, con camas en los pasillos y padeciendo enormes listas de espera.

Incendio

Noticia sanitaria y de gran repercusión fue el incendio sucedido en el Hospital Reina Sofía de Córdoba. Este centro, uno de los más importantes de Andalucía y puntero en materia de trasplantes a nivel nacional, quedó fuera de servicio el 5 de junio cuando unas llamas, procedentes de un sótano, provocaron la completa evacuación de los enfermos allí alojados (casi 400) por distintos Hospitales cordobeses y hasta de Sevilla en estado de emergencia anunciando su cierre durante los próximos cuatro meses para proceder a remodelar unas instalaciones que, con anterioridad, habían sido tema de polémica a nivel político por anunciarse repetidas veces fuertes inversiones para mejorar las deficientes infraestructuras y no llegar a traducirse en hechos concretos. Ahora, el incendio provocará tanto la llegada de los previstos 7.000 millones de pesetas como una salida a ese cierre que durará tantos meses como perplejidad produce su anuncio. Por otra parte, los ejes de servicio del Reina Sofía pidieron la dimisión del Consejero Arboleya, ex-Gerente del SAS, Ignacio Romero y Gabriel Pérez Cobos, actual responsable del Virgen del Rocío y antiguo gestor del Reina Sofía por considerarlos "peligro social" al no haber atendido las voces que reclamaban soluciones al Centro cordobés.

Alguna casuística sobre el art. 151 del Estatuto

Como prometimos en el número anterior, el Gabinete Jurídico del Colegio nos hace llegar el presente informe sobre la problemática suscitada alrededor del artículo 151 del Estatuto de Personal Auxiliar Sanitario. Lo reproducimos a continuación con una coletilla

final: Los abogados del Colegio, Bernardo García Pelayo y José Ignacio Gutiérrez manifiestan su voluntad para informar a cuantos se encuentran en esta situación y así aclararles los puntos que se trate, dentro de un contexto "denso jurídicamente hablando".

PRIMERO: Tener derecho a pensión del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

El artículo 151 comentado establece un "complemento de pensión", o sea, que para poder disfrutar del complemento hace falta tener derecho a la pensión, ya que se puede dar el caso, y concretamente se ha dado un caso en Sevilla de el que el colegiado reúne todos y cada uno de los requisitos enumerados en el art.151 y no tiene derecho a pensión del INSS porque no cotizó con anterioridad al 1 de enero de 1967, ya que la edad mínima para acceder a la pensión de jubilación es la de 65 años, existiendo excepciones que para el personal sanitario solo existe en el caso de la ya indicada de tener cotizaciones antes del 1 de enero de 1967.

Antes de 1992, era imposible que se diera el caso anteriormente expuesto, pero a partir del expresado año se puede dar, razón por la cual se aconseja que antes de solicitar acogerse al art.151, se tenga la certeza absoluta de que se puede tener derecho a acceder a la pensión de jubilación del INSS.

SEGUNDO: Concesión del complemento del art.151 por el Servicio Andaluz de Salud, con la "coletilla" de que la cantidad fijada como complemento no será absorbida por las subidas de la pensión del INSS.

Antiguamente se concedía el complemento de pensión con la anteriormente expresada "coletilla", existiendo jurisprudencia del antiguo Tribu-

nal Central de Trabajo y de la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que sentó la jurisprudencia de que las cantidades del complemento no eran absorbibles por las revalorizaciones de la pensión a cargo de la Seguridad Social, ya que ello implicaría mezclar conceptos heterogéneos que responden a finalidades distintas, sin que exista autorización legal para la postulada compensación.

TERCERO: Concesión del complemento del art.151 por el Servicio Andaluz de Salud, con la "coletilla" de que la cantidad fijada como complemento será absorbida por las subidas de la pensión del INSS.

En la actualidad, y desde hace algunos años, el SAS, viene concediendo el complemento del art.151 con la anteriormente expresada "coletilla", razón por la cual la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha cambiado su jurisprudencia en el sentido de que el complemento disminuirá en el porcentaje en el que aumente la pensión del INSS y ello basado en sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Noviembre de 1993 que, resolviendo conflicto colectivo planteado por un Sindicato determina lo anteriormente expuesto.

Los colegiados que se encuentren en este supuesto, y hayan dejado firme y consentido el acto administrativo de concesión del complemento de pensión, opina este Letrado que a la vista de la jurisprudencia actual la reclamación devendría negativa, ya que sólo existiría una remota

posibilidad de reclamación, vía art.14 de la Constitución por discriminación, basada en la concesión temporal del complemento.

Los pensionistas que en la actualidad reciban el acto administrativo de concesión del complemento de pensión del art. 151 del Estatuto, deberán recurrir el acto administrativo en vía administrativa y contencioso-administrativa con el fin de no dejarlo firme y consentido, con el objeto de poder reclamar las cantidades que se minoren del complemento de pensión, con alguna más posibilidad que la recogida en el párrafo anterior.

ULTIMA HORA Interposición de recurso contra concurso de traslado

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de fecha 2 de Julio de 1.996, se publica el anuncio de interposición de Recurso Contencioso Administrativo contra el acto dictado por el Servicio Andaluz de Salud (SAS), sobre resolución de 29-02-96, que convoca concurso de traslado para cubrir plazas vacantes de Diplomados Universitarios de Enfermería, A.T.S., según se publicó en el BOJA n.º 42 de fecha 11 de abril de 1.996



A todos preocupa cualquier modificación del Estatuto profesional. En la fotografía, jubilados en una reciente visita turística.

CUARTO: Cobro de la pensión del INSS más el complemento del Servicio Andaluz de Salud por encima del tope máximo establecido por Ley.

Los colegiados pensionistas que con el cobro de la pensión del INSS más el complemento del SAS, superen el tope máximo que para el año 1996 asciende (s.e.u.o.) a 276.996 ptas. no tienen ninguna posibilidad de reclamación de conformidad con la jurisprudencia del Tribunal Supremo y lo establecido en la Ley, ya que, las dos retribuciones, provienen

de la Administración Pública, no siendo compatibles.

QUINTO: Reclamación de las cantidades percibidas de más con carácter retroactivo de cinco años.

Los colegiados que hayan percibido cantidades en concepto de pensión y mejora de pensión, por encima de los topes máximos fijados por el Gobierno, puede darse el caso de que la administración pretenda la devolución de las cantidades indebidamente satisfechas, lo que podrá llevar a efecto mediante reclamación ju-

dicial y no procediendo a descontar administrativamente las mismas, previa revocación por incorrecto del acto administrativo primitivo de reconocimiento inicial de la prestación.

SEXTO: Otros casos.

No obstante, la casuística expuesta con anterioridad, cada caso particular puede diferir de los expuestos, razón por la cual se recomienda obrar con mucha cautela y consultar con la Asesoría Jurídica del Colegio antes de iniciar acción alguna en solicitud de la pensión y de su complemento.

Junta General Extraordinaria

Con arreglo a lo establecido en los vigentes Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería, y aprobado en Junta de Gobierno de fecha 27 de Junio de 1.996, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrarse en el Salón de Actos de la Sede de este Ilustre Colegio Oficial de Enfermería (Infanta Luisa de Orleans, 10) el próximo día 31 de Julio de 1.996 a las 17'30 horas en primera convocatoria y 18'00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Ratificación del Proyecto de Estatutos del Consejo Andaluz de Enfermería.
- 2.- Ruegos y preguntas sobre asuntos incluidos en el Orden del Día.

VºBº
EL PRESIDENTE
José Mª Rueda Segura

EL SECRETARIO
Carmelo Gallardo Moraleda

(Constan las firmas en el original)

Impartió un curso de Psicología para Enfermería Oncológica

Kathelen Cullen: “Es preciso cuidar al cuidador”

Texto V.V.

Entre el muestrario de cursos organizados por el Colegio Profesional, ha destacado uno en concreto tanto por su carácter original como por la importancia que en sí mismo representa. Llevó por título “Psico-oncología para profesionales de Enfermería” a cargo de la Doctora en Psicología Kathelen Cullen, experta en psicología clínica y que presta sus servicios en el Hospital Infantil Virgen del Rocío.

La propia Dra. Cullen calificó como de “estimulante” la iniciativa del Colegio para dar luz a este curso destinado a “sensibilizar al profesional de Enfermería sobre la problemática relativa a la vivencia de la enfermedad oncológica y a su tratamiento. Se ha tratado de propiciar una reflexión sobre el cuidado integral al enfermo oncológico por parte de un sector de la sanidad, Enfermería, que debe estar permanentemente en contacto con una realidad ante la que no siempre está del todo preparado”.

Kathelen Cullen es una mujer nacida en Montreal (Canadá) que tras estudiar psicología decidió tomarse un “año sabático” y apareció en España en 1.986. Desde entonces lleva con nosotros habiendo realizado su tesis doctoral en la Universidad de Sevilla.

- El curso en cuestión -aclara la profesora- se gestó cuando se celebró en Valme un simposium sobre Humanización. Ahí el Colegio, a través del vocal Alfonso Alvarez, me ofreció la posibilidad de desarrollar algo en este sentido dada la carencia que Enfermería tiene en cuanto a manejar aspectos psicológicos ante la realidad de un enfermo concreto, el oncológico.

Cullen entiende que “no se valora en su exacta medida la aportación de conocimientos de psicología clínica quizá

porque a menudo se está lejos de la realidad del enfermo y, en consecuencia, lejos también de satisfacer necesidades para aliviar parte de un dolor más general. El esfuerzo del psicólogo clínico es que todos los que intervienen en el proceso junto al paciente -Enfermería, Médicos, Auxiliares...- puedan aplicar esos fundamentos a la persona que, circunstancialmente, está doliente”.

Esta canadiense-española tiene las ideas tan claras como el inconfundible acento que delata su origen: “No se ha desarrollado como sería lógico, todo lo relativo a la humanización. No nos educaron en el lenguaje del acercamiento hacia el enfermo sin que esto signifique un problema de léxico: en general habló de acercamiento, no de lenguaje. La empatía debería incluirse en capítulos formativos de cualquier personal sanitario”.

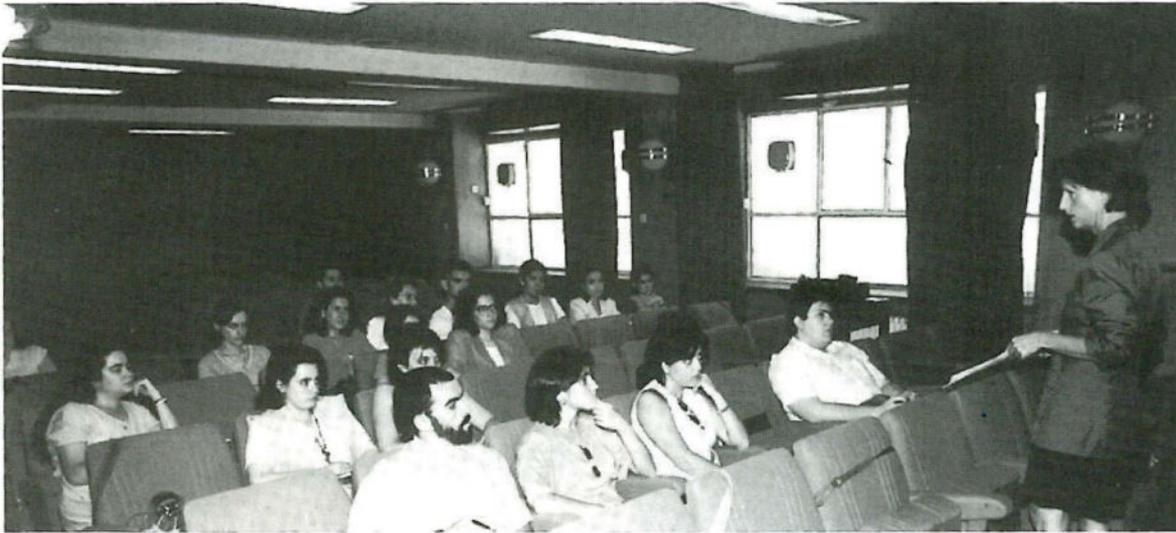
Cuando la falta de humanización es una asignatura que los ciudadanos denuncian con profusión, como bien señalan las encuestas y los indicadores oportunos, Kathelen Cullen entiende que “predomina más la consideración técnica sobre la humana. Y aquí está el problema. Los enfermos no dicen que desean relación de confianza con Médicos, Enfermeras... desean que se les trate de la manera más lógica según sus necesidades físicas, psicológicas, sociales... Esta es una petición histórica: el ser humano desea ser tratado como tal. Porque lo que alivia el dolor son ambas cosas, sea un buen tratamiento fármaco o una buena comunicación con el profesional. Son, además, complementarios”.

Para la docente de este innovador curso, “lo más positivo para mí, en el trabajo diario, es que el enfermo se abre con sus dudas y preocupaciones y suelo recibir mucho más de lo que ellos piensan en ese intercambio. Nosotros decimos

“Enfermería no encuentra un lenguaje que permita plasmar sus inquietudes”



Dra. Cullen: la psicología clínica como arma para curar.



Un curso innovador y de resultados.

que son pacientes y deberíamos decir que son iguales que yo. La diferencia es que ocupan una cama en un Hospital durante un tiempo y, en cualquier momento, vuelven a ser como yo. Creo que esto no debería borrarse de la mente del profesional sanitario”.

Kathelen Cullen se manifiesta abiertamente cara a “apostar por una Medicina más solidaria. Sin entrar, para nada, en el componente religioso, debemos procurar que cada cual desarrolle su propia religiosidad”. Ahora bien, ante esos planteamientos teóricos, se impone la realidad que enfermos y profesionales viven, día a día, en nuestros Hospitales.

- Hay una carencia absoluta de componente psicológico en ambas orillas que la Administración desconoce y, por lo mismo, valora en escasa medida. Hay un abismo entre el conocimiento de la enfermedad y la causa. El personal, Enfermería en este caso, padece algo así como un error de planteamiento: se ha cuidado poco al cuidador. Para cuidar de forma integral sería necesario pensar cómo nos cuidarían a nosotros y, en colectivos como Enfermería, para abundar en la necesidad de la educación integradora”.

Preguntar a la experta en Psicología clínica sobre lo que entiende, y las posibles soluciones, acerca del profesional que repite hasta la saciedad “estar quemado” con toda la carga que contiene, es escuchar un

“El enfermo es el actor principal y ¿qué tal si le hablamos de persona a persona, no de profesional a paciente...?”

“Enfermería es la profesión de la soledad”

dicurso de conocimientos y reflexiones:

- Cuando se produce tal realidad, estar quemado, en gente que los Hospitales es que algo falla en nuestro sistema. Soy defensora del lema “debemos cuidar al cuidador” precisamente para llegar al punto de que se siente quemado. Todos los seres humanos están, estamos, conectados y no es necesario decir lo que puede recibir el paciente... ¿La receta?. Es preciso reivindicar el papel a nivel individual. Cuando se atienden a siete enfermos por cabeza, es necesario ir sembrando gramos de arena. Nadie debe esconderse para que sea posible algo esencial: una curación se logra no solo a nivel físico sino a nivel social para lo cual es preciso que el paciente escoja en una oferta de recursos. ¡Qué tal si hablamos al enfermo

de persona a persona, no de profesional a paciente... por qué no empezamos a probar...!”.

El curso en cuestión para Enfermería Oncológica trató, por otra parte, de facilitar el aprendizaje de habilidades encaminadas a mejorar los cuidados del enfermo al que la Dra. Cullen no se atreve a llamar cliente: “¿Dónde queremos llegar? Hay que apostar por procesos respetuosos de las distintas posturas individuales. No hay otro camino. Es preciso ajustar la actuación en función e la historia personal del paciente”. Agrega que como Psicóloga vinculada a la Asociación Española Contra el Cáncer su papel es “Educar para la salud, brindando apoyo psicológico a quien está en indefensión, dando los tratamientos psicológicos que precisen, incluso a domicilio”.

Kethelen Cullen apuesta decididamente “por el trabajo interdisciplinario ante lo que se impone ser flexibles ante los distintos puntos de vista. La máxima siempre es una: el enfermo es el actor principal y él debe decidir como quiere vivir su proceso. Nuestra misión es explicarle qué recursos puede utilizar. Suelo decirles que acompaño a mis pacientes para que adopten sus propias soluciones”.

Por lo que se refiere a la experiencia del curso a nivel de Enfermería, Cullen entiende que “el colectivo no encuentra un lenguaje que les permita plasmar sus inquietudes. Creo que Enfermería es la profesión de la soledad”.

Ofertas Julio / Agosto



Hotel Islantilla

7 noches al precio de 5

Hotel Indalo

(Mojácar) Media pensión

JULIO:
PRECIO POR PERSONA **4.880** PESETAS

AGOSTO:
PRECIO POR PERSONA **5.920** PESETAS

1^{er} NIÑO GRATIS / 2^o NIÑO 50% DESCUENTO

Hotel Park

(Torremolinos)

PENSIÓN COMPLETA
PRECIO POR PERSONA **3.550** PESETAS

Portugal

Algarve

Oferta aparthotel Vila Magna

14 noches pagan 10

7 noches pagan 5

CONSULTEN PRECIOS EN FOLLETO

Santo Domingo

REGIMEN TODO INCLUIDO
VUELO DESDE MADRID
PRECIO POR PERSONA **109.900** PESETAS



Todos los precios tienen incluido el IVA en vigor y se les aplicará un 5% de descuento.

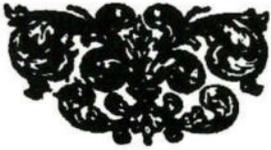


LA ENFERMERIA SEVILLANA

EL COLEGIO Y SU HISTORIA

Año 1.944

Capítulo XVI



Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas



Es el año del Día D y la hora H de los aliados para contener a la barbarie nazi. Pero también es el tiempo en que la Penicilina llega por vez primera a España reclamada por el Gobierno a Brasil para probar sus efectos en una niña española. El tiempo se encargaría de dar carta de naturaleza, también en nuestro país, al glorioso invento del Doctor Fleming mientras el Ministerio de Trabajo, José Antonio Girón pronuncia frases a favor de los Practicantes "como

profesión económicamente débil necesitada de protección". Al cabo, se convocan plazas para Practicantes y Enfermeras en el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE) y la Navidad de 1.944 acaba con una decisión inesperada: el Gobierno decide crear los Colegios Oficiales de Auxiliares Sanitarios reuniendo a todos bajo esa denominación: Practicantes, Enfermeras y Matronas. La unificación parecía estar cerca pese a los indudables recelos.

El año no podía comenzar peor al conocerse el fallecimiento, el 11 de Enero, del Presidente del Consejo General de Colegios de Practicantes, Román de la Fuente, que deja de existir tras una larga y penosa enfermedad. Le sustituye en dicho cargo así como en la dirección del Boletín quien venía ejerciendo interinamente ambas tareas, un gaditano de Villamartín, Juan Córdoba Pérez. Córdoba era Practicante militar y farmacéutico y cuenta 44 años cuando sustituye a De la Fuente.

A mediados de este mes se celebra en Madrid un acto en el que José Antonio Girón, Ministro de Trabajo, pronuncia una Conferencia sobre la aplicación de la Ley del Seguro de Enfermedad. Esta Ley había creado cierta oposición tanto en sectores políticos como sanitarios y Girón quiere convencer ante altos cargos de Sanidad, Falange y del Ministro de Gobernación, Blas Pérez. En su intervención Girón tendrá una mención especial para "los Practicantes, a los que como profesión económicamente débil necesitan mayor protección oficial".

El Consejo General rápidamente expresa su agradecimiento a Juan Antonio Girón por tan especial apoyo y el Ministro de Trabajo responde con una carta dirigida a Juan Córdoba (véase recuadro adjunto) en la que saluda "brazo en alto cordial-



El Practicante de Utrera José Vélez, en el centro, es condecorado por las autoridades del Protectorado Español de Marruecos por su buen hacer sanitario.

mente a todos los Practicantes de la Patria". En el Planeta se habla de la tumba descubierta en El Cairo correspondiente al rey Menes I y mucho más del triste final sufrido por el ex-Ministro de Asuntos Exteriores de Italia Conde Ciano, quien es fusilado tras ser condenado a muerte.

En España la novelista Carmen Laforet es proclamada ganadora del Premio Nadal de Novela por su obra "Nada" casi en estos mismos días invernales en que el Gobierno admite, oficialmente, un déficit de 360.000 viviendas frente al chabolismo impe-

rante. Pero al mismo tiempo, el 27 de Enero, los ciudadanos saben de la existencia de unos Reglamentos que regularán los contratos de trabajo según la ideología nacionalsindicalista.

En Sevilla, el Colegio lleva meses sin reunirse hasta que el 10 de Febrero se convoca Pleno al que, como siempre sucede, tan sólo asisten el Presidente (Sabio Enríquez), Secretario (Leal Castaños) y Tesorero (Antonio Aparcero). La consecuencia es que acuerdan poner los cargos de los ausentes a la disposición del Consejo

General para que sean sustituidos, dado el desinterés que muestran por la Institución. Al mismo tiempo, el Abogado del Consejo, Joaquín García Gallo, envía un informe jurídico en el que se recomienda a los Practicantes que no realicen funciones de Dentistas y sí las de Auxiliares de dicha materia.

El mes de Febrero conoce restricciones en el suministro de energía eléctrica produciéndose en gran medida su disminución en escaparates, mercados, cines, rótulos luminosos... La gravísima situación económica que afecta al país se demuestra con estas restricciones producto, entre otras causas, de una precaria dotación de pantanos. El problema lo afrontará el Caudillo con una decidida política de construcción de embalses.

Poco después se sabe del fallecimiento de todo un histórico de la profesión de Cádiz, Francisco Hontañón, así como del Tesoro del Consejo General, Saturnino Pérez. En Marzo, el Gobierno decide crear el Documento Nacional de Identidad como instrumento identificador de los españoles. Pero la noticia sanitaria y social por excelencia se produce el día 10 cuando llega a Madrid por vía aérea, y remitido por el Gobierno de Brasil, las primeras dosis de un producto llamado "penicilina" que las autoridades españolas habían solicitado para atender la grave infección que padece una niña. El nuevo medicamento tiene quince años de vigencia desde que lo descubriera el Dr. Fleming y en este tiempo ha convalidado distintos controles en la curación de enfermedades infecciosas que padecían soldados heridos en la guerra. La esperanza de que la penicilina sea igualmente resolutive en nuestro país coincide en el tiempo con la decisión del Gobierno de Franco prohibiendo a los españoles luchar en Rusia. Era la otra cara de aquellas salidas multitudinarias de voluntarios de la División Azul para salvar a las tierras rusas.



Juan Córdoba, Practicante Militar gaditano, nuevo Presidente del Consejo General.

A todo esto, mientras los alemanes ocupan Hungría y deportan a 700.000 judíos, a campos de concentración, las tropas de Hitler protagonizarán, el 24 de Marzo, una masacre que pasará a la Historia: 335 personas son detenidas sin distinción de sexo o edad siendo fusiladas en las

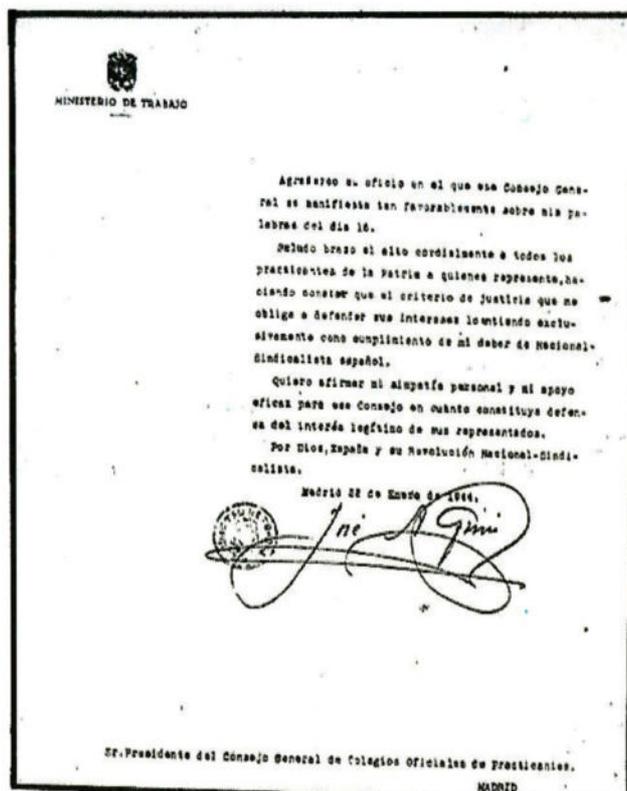
denominadas "fosas ardeatinas", mediante el tiro en la nuca. El Ministro británico de Asuntos Exteriores, Anthony Eden, declara ante la Prensa internacional que los responsables de la matanza serán perseguidos y castigados. A la misma hora la División Azul regresa a España con un balance de casi 4.000 muertos, 9.000 heridos y 320 desaparecidos.

En Sevilla, en pleno mes de Mayo y en la Plaza de España, Francisco Franco impone la Gran Cruz de San Fernando al General Queipo de Llano entre una nube de apoyo popular y el día 22 el BOE publica una Orden de seis fechas antes en la que se dictan normas para la Provisión de plazas de Practicantes y Enfermeras en el Seguro obligatorio de enfermedad (SOE). Se abrían nuevas posibilidades de empleo para ambos sectores aunque a los Practicantes les quedó el recelo de la escalada de las Enfermeras pese a que en distintas ocasiones la Administración aseguró que tal cosa no ocurriría y que cada

cual tenía asignadas funciones diferentes. Sin embargo, tal como se aprecia, la unificación está siendo un hecho en el terreno práctico de las contrataciones.

En pleno Agosto, con los ecos de la liberación de París por los aliados el día 15, la mayoría de las provincias, Sevilla entre ellas, celebran autos de carácter socio-cultural por los que La Clase conmemora el I Aniversario de la Previsión de Socorro Mutuos. Y en ese mismo día el Gran Visir de Marjén en nombre del Jalifa del Protectorado Español de Marruecos concede la Medalla en grado de "Rifat" (Caballero) a un Practicante nacido en Utrera: José Vélez Torres. Las autoridades rifeñas distinguen a este profesional por su buen hacer sanitario respecto a la población indígena. Es justo significar que la noticia de tal distinción es un motivo de satisfacción y orgullo no sólo para la gente que le conoce en Utrera, sino para el conjunto de la profesión en Sevilla.

Llega la penicilina a España desde Brasil.



Carta del Ministro de Trabajo Gilrón de Velasco al Consejo General.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

El Banco de la Enfermería

CREDITO HIPOTECARIO POPULAR

6,90%

Para la compra de su primera o segunda vivienda y **hasta el 80% del valor pericial del inmueble.**

- Interés: **6,90%** nominal y variable.
- Indexación: **MIBOR 1 año + 1 punto.** Revisión anual.
- Comisión de apertura: 1%.
- Comisión de estudio: **Exento.**
- Comisión por baja parcial o cancelación anticipada: **Exento.**
- Plazo: Hasta 15 años.
- También puede solicitar la modalidad de **cuota fija** durante toda la vida del Crédito.

TARJETA VISA-ENFERMERIA 2000

Disponibilidad de una tarjeta **exclusiva para enfermeros.** Identificativa de la profesión. Con innumerables ventajas, como:



- **Seguro de Accidentes de hasta 100 millones** de pesetas (en la modalidad Oro), que cubre accidentes de transporte público si el billete ha sido adquirido con la tarjeta*.
- **Seguro especial de accidentes ocurridos** en la vida ordinaria, con cobertura de los gastos realizados con la TARJETA VISA ENFERMERIA 2000 en los últimos 12 meses; hasta un millón de pesetas*.
- **La emisión de la VISA ENFERMERIA 2000 es gratuita** durante el primer año.
- **Responsabilidad limitada** en caso de pérdida o robo a 25.000 ptas.
- **Los Enfermeros tendrán un descuento especial del 10%** en las cadenas hoteleras SOL, Meliá y NH.
- **Descuentos del 20%** sobre las tarifas de alquiler de coches en las cadenas Avis y Hertz, excepto fines de semana.
- **Reposición inmediata** en caso de pérdida o robo.

SOLICITE INFORMACION EN NUESTRAS SUCURSALES.

* Seguros contratados con CIGNA.

Rafael Tovar, una calle en Tomares y reconocimiento a la profesión en él representada

En la población de Tomares, a un paso de Sevilla, su callejero cuenta desde hace unas fechas con una calle que suena a Enfermería. Situada en una Universidad de última hora lleva el rótulo de "Practicante Rafael Tovar" para perpetuar el nombre y apellido de un hombre aún en forma que durante muchos años dedicó su vida al ejercicio profesional.

Lo anunciábamos en el pasado número de este B.I. y el acto tomó cuerpo en el transcurso de una calurosa mañana de junio cuando el Alcalde de Tomares, Alejandro Duque, junto a otros concejales del consistorio aljarafeño, se daban cita al mediodía para descubrir la denominación de esa nueva vía.

Fue un acto sencillo e íntimo. Allí, ante una veintena de personas, familiares y amigos cercanos del protagonista, el Alcalde de Tomares quiso dejar constancia de lo que significa ese momento y sus palabras fueron aleccionadoras: "Se trata de recono-

cer de este modo, la labor de tantos años a quien como Rafael Tovar, se ha hecho merecedor. Tomares sabe muy bien de sus desvelos como ATS y Practicante, propios en una profesión de marcado carácter social como la suya".

El Alcalde dejó también constancia de que ese acto era posible "porque todos los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento dieron su plena conformidad". Y, dirigiéndose al veterano profesional y mientras el sol apretaba en firme, el primer edil tomareño añadiría: "Para que quede constancia a lo largo del tiempo de tu ejemplo de entrega y sacrificio como profesional, por tu forma de trabajar, desinteresada a veces, aquí está nuestro homenaje y recuerdo en forma de esta calle que siempre hablará de lo que caló en el pueblo".

Y el protagonista, emocionado tras sus gafas de sol, procedió a reti-

rar la breve cortina que dejaba paso a un sencillo rótulo: "Practicante Rafael Tovar". Luego, con voz firme, sólo apuntaría que debía dar las "gracias a todos por este gran detalle. Es muy superior a lo que merezco, si es que merecí algo. Muchos otros compañeros y compañeras que trabajan en el anonimato estarían en idéntica situación a la mía. El Ayuntamiento de la ciudad donde vivo ha querido distinguirme y yo no puedo sino expresar mi agradecimiento".

Agradecimiento que Rafael Tovar quiso compartir con mucha otra gente: "El nombre de esta calle debería llevar más nombres pero me tocó a mi aparecer en ella. Creo que es un homenaje a todos los que trabajaron y trabajan en esta profesión de forma, insisto, anónima. Sin olvidar a mi esposa que, como tantas otras, sin serlo, han desempeñado rivetes profesionales y, sobre todo, su apoyo día a día".



Rafael Tovar, junto al Alcalde de Tomares, en el instante de descubrir la calle a su nombre.



Carmelo Gallardo en nombre del Colegio Profesional entrega una placa de homenaje a Rafael Tovar.

Por parte del Colegio Oficial de Enfermería, su Secretario General, Carmelo Gallardo, hizo entrega de una placa donde se le reconoce la calidad de su trayectoria profesional que **"dignifica la actividad de Enfermería"**. Luego, Gallardo Moraleda tendría palabras de elogio para Rafael Tovar **"porque fue un hombre y profesional íntegro, y aquí está su premio. Felicito al Ayuntamiento de Tomares porque, desgraciadamente, no abundan hechos como este y el Colegio lo valora sobremedida. Coincido con Tovar en que de alguna manera se**

rinde admiración a tantos y tantos profesionales que nunca son más conocidos que por su propio entorno. Pero Tovar lo ha merecido porque siempre fue un ejemplo de entrega y el pueblo llano, que no sabe de componendas, así le devuelve su gratitud con el nombre de una calle de esta población".

Finalmente, Tovar recordaría con cariño a los presentes y al Colegio de Enfermería que **"ha aumentado mi sorpresa en este día inolvidable para mi, por tantas cosas"**. Todo dicho con su habitual sencillez y cor-

dialidad, rodeado de los suyos, entre ellos su hijo varón, profesional de Enfermería del mismo nombre en Virgen Macarena que apuntaba **"épocas marcan los destinos de personas pero mi padre fue, efecto, un claro ejemplo de profesionalidad, demostrada día a día hora a hora"**.

Si acuden a Tomares, lleven pasos hacia la Calle "Práctica Rafael Tovar". El Ayuntamiento ha dado el acierto de condensar en un reluciente urbanización profesional nombre y apellido con sabor propio. Enhorabuena a su responsable.



Es un orgullo para la Enfermería tener a gente como tú", le dijo Carmelo Gallardo ante el Alcalde de Tomares, a la derecha.

En Rafael Tovar no encontrarán al jubilado típico, más bien menos retirado de todo lo que acerque a la actividad profesional. Nada de eso. Tovar podría poner manos a la obra en cualquier momento porque sus 70 años los lleva con una prestancia sencillamente admirable. Pocos aspectos de profesión le son ajenos y demuestra estar al corriente como el más conciencioso de los que ejercen. "Una cosa es la edad que dice el carné y otra nuestro propio ritmo vital. No me siento viejo, sencillamente estoy algo mayor". Mayor con laureles reconocidos en su vida y ante los suyos. Algo al alcance de muy pocos.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE**

CON 100

**MILLONES
DE
PESETAS**

*¡No te olvides!
Tu seguridad, ante todo*



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

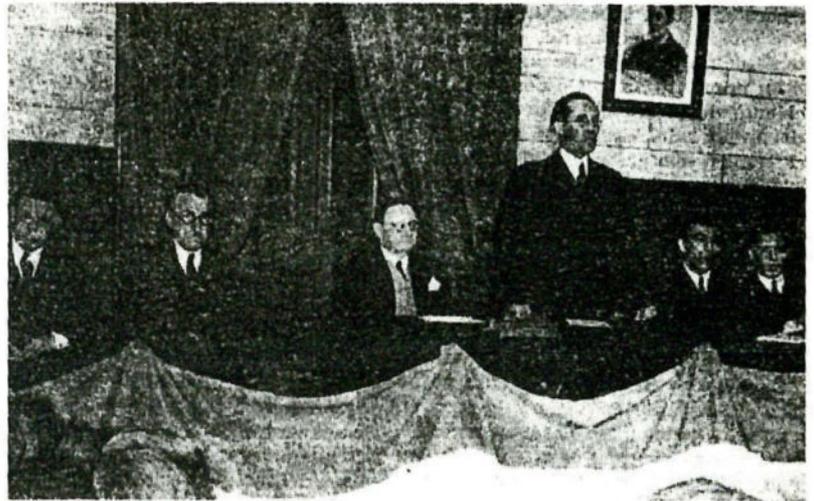
Muy lejos de aquí, el mundo está pendiente de los sucesos que desembocarán en el llamado día D, tan decisivo para la suerte de la Guerra Mundial. En esa fecha, gran cantidad de tropas de los ejércitos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá desembocan en las playas francesas de Normandía. Con ello acaba de tomar cuerpo el día D diseñado por los aliados ante el que aparece sorprendido el bando alemán. La resistencia de las tropas germanas con base en esa ciudad es feroz, pero la operación que se inicia en este mes de Junio tendrá una duración aproximada de tres meses cuestionándose por una vez el poderío de la maquinaria germana.

Con el reinicio de las actividades profesionales en Sevilla, el Consejo Provincial decide -el 9 de Septiembre- nombrar nuevos vocales a estos profesionales de La Clase: Oliva León, Zamorano García y Flores Ballesteros. A partir de ahora volverán, por un tiempo, las reuniones con la participación de todos los miembros del Colegio, hecho que no se producía desde años atrás.

En Madrid, el Consejo Nacional prepara una Asamblea estatal y encarga al Colegio de Sevilla la redacción de una ponencia sobre Intrusismo, Delimitación de funciones y Delitos sanitarios. Sevilla trabaja junto a los Colegios de Cádiz, Huelva, Cáceres y Badajoz, quienes remiten a esta sus sugerencias con excepción del Colegio de Cádiz, que no acepta de buen grado el papel otorgado a sus colegas sevillanos.



Asamblea Nacional que se celebra en Madrid. El Presidente, Juan Córdoba, durante su intervención.



El Ministro de Trabajo, José Antonio Girón, se pronuncia a favor de los Practicantes, "profesión económicamente débil necesitada de protección oficial".

El tema del intrusismo había tenido en el Colegio de Sevilla una continua preocupación a través del tiempo y que en el presente otoño del 44 vuelve a conocer nuevos casos. Así, el Practicante Joaquín Jurado Lozano acaba de denunciar a una intrusa del Cerro del Aguila, la cual -¡vaya por Dios!- tiene más clientela que los profesionales del barrio. Pero si Colegio de Sevilla y Consejo Nacional mantenían una perfecta sintonía en el tema del intrusismo, no sucede lo mismo en lo tocante al aspecto eco-

nómico: el Consejo devuelve los Presupuestos del Colegio Provincial para que sean rectificadas. La medida "escuce" en Sevilla, y se decide remitir a Madrid las mismas partidas presupuestarias sin ninguna modificación. Hay una evidente tensión fundamentada en que el Colegio sevillano está en descubierto respecto al Consejo en casi 5.000 pesetas debido a la existencia de numerosos morosos ante lo que se decide reclamar sus cuotas por vía judicial.

El mes de Noviembre está marcado por la celebración, del 23 al 25, de la I Asamblea Nacional de Colegios de Practicantes de España. Preside el Inspector General de Sanidad, Dr. Víctor Cortezo, y la Delegación sevillana la compone el Presidente, Sabio Enríquez y el Delegado de Previsión, Aparcero León. La Asamblea es considerada un éxito y la Ponencia presentada en Sevilla es aceptada en su totalidad y aprobada sin enmiendas. Tras la conclusión de la Asamblea, deberán ser presentadas con carácter de urgencia a los poderes públicos: Delimitación de funciones, ampliación de estudios en la carrera y aumento de haberes para Practicantes-APD. Otras reivindicaciones más polémicas se aprueban pero a la vez quedan aparcadas como temas pendientes "hasta que llegue el momento oportuno para su presentación". Los temas y su número no han trascendido.

El mismo día en que se clausura la Asamblea, las Cortes aprueban la Ley de Sanidad. En uno de sus puntos -Base trigésimo cuarta- se dice textualmente:

Viudas de Practicantes reciben 10.000 pesetas de la Previsión de manos del Director General de Sanidad, Palanca y Presidente del Consejo de Médicos Gómez Ulla.

“Se convocan plazas de Practicantes y Matronas en el Seguro Obligatorio de Enfermedad” y el BOE anuncia la creación de los Colegios Oficiales de Auxiliares Sanitarios, uniendo a todos los sectores.

- “Las organizaciones de los profesionales sanitarios estarán representadas por los Colegios Provinciales y obligatoriamente se agruparán en su seno todos cuantos ejerzan la profesión. Un Consejo General de cada rama residirá en Madrid y será el supremo organismo rector profesional. El registro profesional del título será función de los Colegios Provinciales”.

- “Cada rama profesional tendrá un Colegio de huérfanos y un sistema de Previsión, al que obligatoriamente pertenecer”.

Esta Ley da pié a pensar en la futura existencia de un sólo Colegio de Auxiliares Sanitarios que acogería en

Niños y mujeres judíos en el campo de concentración de Auschwitz.



su seno a Practicantes, Enfermeras y Matronas; es decir, el gran sueño de muchos años. Por otro lado, la Ley habla de la obligación de un Colegio de huérfanos, y el Consejo General de Practicantes recibe el mandato surgido a modo de “un derecho expreso de la voluntad de Franco”, como un reto para implantarlo durante el próximo 1.945.

Pero este mes de Diciembre del 44 enfila su recta final con la enorme sorpresa de ver publicada en el BOE (nº 331 de 26 de Diciembre) una Orden del día 22 disponiendo que los “actuales Colegios Oficiales de Practicantes” se denominen en lo sucesivo

“Colegios Oficiales de Auxiliares Sanitarios”, dando entrada en los mismos a Matronas y Enfermeras, junto a los Practicantes, que hasta ahora se habían erigido como La Clase.

Lógico es pensar que los recelos y precauciones hacia las Enfermeras están presentes pero podía la esperanza de que, tras este paso, se pueda alcanzar una meta todavía lejana como es la unificación de estudios y carreras con un único título. Y el bautismo, vía BOE, de los “Colegios Oficiales de Auxiliares Sanitarios” que acaban de dictar los poderes públicos, no tiene otra lectura.

(Continuará)

GALERIA DE HISTORICOS. 1944



Joaquín Jurado Lozano
Natural de Sevilla



Manuel López Nieto
Natural de Dos Hermanas (Sevilla)



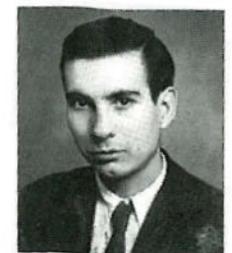
Rafael Caballos Gutiérrez
Natural de Carmona (Sevilla)



Francisco Jurado López
Natural de El Rubio (Sevilla)



José J. Carranza Cano
Natural de La Algaba (Sevilla)



José Antonio Ruiz Avalo
Natural de Sevilla



Mercedes García y García
Natural de Morón (Sevilla)



Gonzalo Sánchez Malo Pérez
Natural de Sevilla



Reyes Hernández Acuña
Natural de La Rincónada (Sevilla)



José Lacarra Porras
Natural de Sevilla



Gracia Pedrera Rodríguez
Natural de Carmona (Sevilla)



Rafael Martínez Vallejo
Natural de Sevilla



Profesión

Diez años de la promoción 83-86 de Cruz Roja ...

Conforme anunciábamos en esta misma publicación (véase BOLETÍN INFORMATIVO nº72, Marzo 96) la promoción de la Escuela de Cruz Roja perteneciente a los años 1.983-1.986 llevó a cabo el previsto encuentro para celebrar los primeros diez años de camino por el mundo laboral. La llamada hecha en

nuestras páginas por mediación de Angel Calvo surtió efecto y gran parte de los componentes de aquella hornada se dieron cita durante unas horas para dejar constancia del paso de una década al pié del cañón.

Y ahí los tienen, sencillamente contentos y alegres posando para nuestro fotógrafo a los postres del

consabido almuerzo. Faltaron algunos miembros pero la distancia u otros imponderables fueron causas justificadas. Los que pudieron, brindaron tanto por el tiempo transcurrido como por el futuro siempre incógnita. Diez años de la promoción 83-86 de la Escuela de Cruz Roja. Hasta la próxima.

... Y en puertas XX aniversario de la Generación del Clínico

También llega la hora de convocar a quienes llevan más tiempo, exactamente 20 años en la actividad profesional. José Luis Nosea en nombre de una comisión organizadora nos comunica que "está en marcha celebrar el XX aniversario de la Promoción 1.973-76 de la Escuela de ATS de la Facultad de Medicina hispalense y un grupo de compañeros -

añade- hemos tomado la iniciativa de ponernos en contacto con la totalidad de la promoción, por cierto, la más numerosa en la historia de la Escuela, con la finalidad de organizar algún tipo de acto que sirva de encuentro y recordatorio de los momentos vividos".

Con tal motivo, la Comisión confirma que tendrá lugar lo que denomi-

nan "Cena de Gala" a consumarse el próximo 5 de Octubre-96 a las 20 horas en el Hotel Alcora de San Juan de Aznalfarache.

Como quiera que la promoción fue la más numerosa, bueno será que los posibles interesados en acudir a la llamada de la conmemoración se pongan en contacto con el citado José Luis Nosea en el Hospi-

tal Virgen Macarena (tfno. 95-4 55 74 00). También se encuentran otros datos en Atecsal Tfno./ fax 95-4 25 32 11. Y ya saben los "afectados" que cumplen veinte años de profesión desde la Escuela de la Facultad: Gala por todo lo alto y fecha límite de inscripción el 10-9-96. Prometemos, eso sí, que nuestro fotógrafo acudirá...(de paisano).



En el Hospital Militar. El Presidente del Colegio junto a autoridades del Centro y Universidad

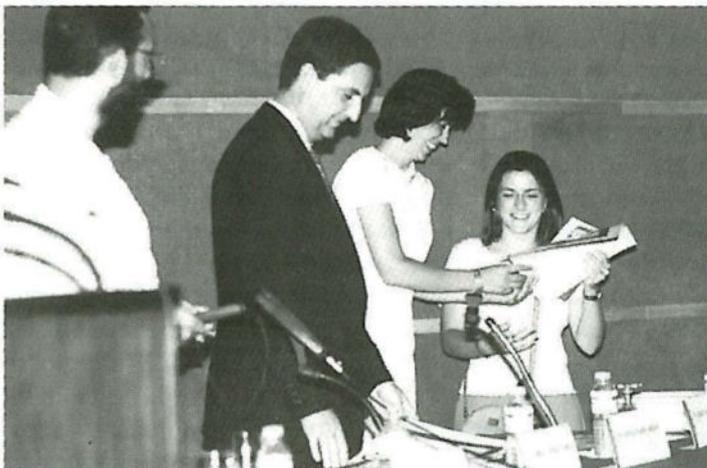


En la Cruz Roja, una gran asistencia.

Curso

Fin de carrera en las escuelas de Enfermería de Sevilla

El Colegio, presente en los actos, entregó el libro "Orientación profesional." a los nuevos Diplomados.



Virgen del Rocío: José Moguer, José María Rueda y Amelia Lerna, entregaron los títulos.

Las Escuelas de Enfermería acabaron con normalidad sus cursos y entre ellos, el tercero y último que da acceso al ejercicio profesional. Como cada año, el Colegio Oficial de Enfermería estuvo presente en los actos donde se entregaban las titulaciones por los que los nuevos Diplomados dejan de ser estudiantes y pasan a la condición de profesionales.

El Colegio, representado por su Presidente José M^a Rueda, estuvo junto a autoridades, protagonistas y familiares en momentos que cada año por estas fechas se repiten pero que, a la vez, son siempre nuevos. Las fotografías dejan constancia de los instantes vividos en las Escuelas donde se han formado la última generación: Virgen del Rocío, Virgen Macarena, Cruz Roja y Hospital Militar. En todos estos centros se saludó, como merece, la aparición de una nueva promoción aunque, como reflejamos



El salón de actos del V. del Rocío, ante la ceremonia de cada verano. Al lado, los integrantes de la promoción de esta Escuela.



Los asistentes a la ceremonia del Hospital Militar.

en otro lugar de este número, no soplan los mejores vientos para quienes acceden al ejercicio de la Enfermería. Esta Diplomatura conoce un serio problema cifrado en el elevado número de parados con el agravante de que, en este verano, muchos de los que acaban de diplomarse no

tendrán otra salida, de forma inmediata, que la inactividad. Pero dejemos constancia de la nueva aparición de jóvenes profesionales que, en este año, recibieron del Colegio al que acaban de incorporarse un interesante libro, editado por la Fundación Salud y Sociedad, del Consejo Gene-

ral titulado "Orientación profesional en Enfermería. Búsqueda de empleo".

Así pues, nuestra bienvenida a la generación 1.993-96 de Enfermería y toda la suerte en momentos no del todo principios por lo que se refiere a las salidas laborales.

Un libro de cabecera

Coincidiendo con la clausura del presente Curso y la salida de la promoción 93-96 al ámbito laboral, el Colegio de Enfermería ha hecho entrega a cada componente de la citada promoción del tema: "**Orientación profesional en Enfermería. Búsqueda de empleo**", libro editado por el Consejo General y cuyo título habla de una de las principales preocupaciones en cuanto a las generaciones más jóvenes se refiere: el paro.

El autor del tomo es Eleuterio Hernández, Diplomado en Enfermería y Licenciado en Sociología por la Universidad de Alicante y a lo largo de sus 220 páginas se encuentra desarrollado un verdadero manual orientativo de gran utilidad para el nuevo profesional.

En él se tratan asuntos tales como los trámites burocráticos que se deben llevar a cabo al finalizar los estudios así como estrategias para la bús-

Orientación profesional en Enfermería. Búsqueda de empleo



SALUD Y SOCIEDAD

queda de empleo, modos de redactar un currículum, iniciativas, bolsa de trabajo, entrevista laboral y tests psicotécnicos, organismos que emplean a profesionales de Enfermería, Sistema Nacional de Salud en las distintas Comunidades Autónomas como primer empleador, selección y cobertura de plazas de Enfermería en el Sistema Nacional, Empresa privada, ejercicio liberal, autoempleo y creación de empresas, pluriempleo, compatibilidad e incompatibilidad... y un largo etcétera que convierten a esta obra en un auténtico libro de consulta y no sólo para quien acaba de dejar la Escuela sino para el conjunto de la profesión. Creemos que "**Orientación profesional en Enfermería...**" constituye un gran acierto porque viene a cubrir una impor-

importante laguna pendiente en el mundo de la Enfermería agudizada en los últimos años el problema del paro.

AVISA

Concesionario oficial Volkswagen - Audi

Carretera Madrid Km. 536,2

**Oferta de
Verano**



**Disfrute su Volkswagen-Audi
con el mejor precio para el colectivo de Enfermería**

Le atenderemos en el Tfno. 467 11 04

Vendedor exclusivo para ATS/DUE: Fernando Gamero

HISPALAUTO

Concesionario oficial SEAT (Grupo Volkswagen)

Santa Clara de Cuba, 8



**No lo piense: Adquiera su vehículo
del Grupo Volkswagen al mejor precio,
especial para Enfermería**

Tfno. 425 62 64 y 907 500 772

Atiende: Fernando Gamero

Cuarenta años en la Enfermería del Sevilla C.F.

La plantilla sevillista, con Antonio Gómez

Cuarenta años como ATS-Fisioterapeuta del Sevilla F.C. acabaron para Antonio Gómez Avila. Hombre de probada valía profesional y de un talento personal admirable. Gómez Avila recibió, hace unas semanas, el homenaje de la plantilla de futbolistas profesionales del Club de Nervión. Gómez fue agasajado por quienes han sido, en distintas épocas, los destinatarios de sus cuidados, en este caso deportistas de alto nivel. En la fotografía se aprecia cómo Antonio Gómez contempla satisfecho la placa que le entrega Manolo Jiménez, capitán de la plantilla, en reconocimiento a tantos años de esfuerzo por ese Club: "Es obvio decir que soy sevillista del alma como lo fue mi padre también, Practicante de este Club. He ejercido como



ATS y Fisio a lo largo de cuarenta años sin ningún problema grave que me afectara. La única pega fue que mi jubilación coincidió con la época donde el Sevilla estuvo inmerso en una grave crisis pero, afortunadamente, todo pasó y los tiempos futuros permiti-

tirán conocer épocas de gloria para el sevillismo".

A Antonio Gómez no le sucederá ningún descendiente como profesional de Enfermería "porque mis dos hijas tomaron otras direcciones. Una es Catedrática en la Universidad de Castilla-La Mancha, en Ciu-

dad Real, y la otra Doctora en Sevilla. Pero no importa, ellas han respondido a su vocación como yo a la mía. Personalmente, si volviera a nacer elegiría la misma profesión". Felicitades a uno de los "históricos" de la profesión en la parcela deportiva.

Colegiados fallecidos en el presente año 1.996

José Borrero Martínez (64 años de edad)
 Enrique Fernández García (63)
 José Rodríguez Serrano (60)
 Juan Luis Jiménez Sánchez (37)
 Antonio Castillo Roperó (73)
 Jerónimo Carranza Pérez (58)
 Ana de la Orden Narbona (63)
 Maravilla Rodríguez Sánchez (28)
 M^a Nieves García González (36)
 Asunción Armenteros García (69)
 Carmen Fdez. de los Ríos Mateos (62)
 Felisa Ibáñez de Aldecoa Puertas (37)
 Manuel Ortíz Cruz (75)
 Antonio Japón Ramírez Cruzado (50)

PRA XIS
 ESCUELA DE QUIROMASAJE

Cursos de:

Quiromasaje
 Drenaje Linfático
 Quiropraxia
 Masaje Deportivo

Inicio de los Cursos: Octubre/96
 Matrícula abierta: Durante Julio y Septiembre
 Horario Oficial: De 17 a 21 horas

Nueva Dirección: Plaza Dr. González Gramaje nº 5 • Tlf: 465 80 63

SOÑAR CUESTA MUY POCO

EN 1ª LINEA
DE PLAYA



OFERTA
ESPECIAL

*Isla Canela, una auténtica isla para usted. Donde el Guadiana se une con el Océano Atlántico.
Donde las playas son de leyenda. Donde el clima es ideal.*



APARTAMENTOS EXCLUSIVOS

Para:

(COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA)

- EN PRIMERA LINEA DE PLAYA • 7 KM. DE PLAYAS • CLUB DE GOLF CON 18 HOYOS
- DEPORTES NÁUTICOS • ZONAS COMERCIALES

APARTAMENTOS 2 DORMITORIOS

TOTALMENTE AMUEBLADOS

Urbanización privada. Piscina. Amplia zona ajardinada.

Plaza de garaje privativa. Pistas de Paddle y Petanca.

PRECIO
9.400.000 PTS.
(Más IVA)

ENTRADA
603.000 PTS.

MENSUALIDADES
69.000 PTS.
Resto a pagar en 15 años.

ENTREGA JUNIO 97

INFORMACION PARA COLEGIADOS EN:

AVDA. REPUBLICA ARGENTINA, 22. bajo. SEVILLA

(Sr. FRAILE - Tel: 428 37 58)

SOLICITE NUESTRO VIDEO

ADJUDICACION SEGUN RIGUROSO ORDEN DE CONTRATACION.

ISLA CANELA: Avda. de las Gaviotas, s/n. AYAMONTE (HUELVA). Tel. (959) 47 71 45.

DELEGACION SEVILLA: Avda. República Argentina, 22 SEVILLA. TEL. (95) 428 49 00.

OFICINAS CENTRALES: Gta. Cuatro caminos, 6 y 7. MADRID. Tel. (91) 553 80 00.

PRYCONSA

